

	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

ADENDA No: 1 AL ANUNCIO PUBLICO DE CONTATACION ELECTRONICA			
PROCESO No: SS15-028			
1. OBJETO CONTRACTUAL			
<p>SUMNISTRO REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INMUNOHEMATOLOGIA, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TEGNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ.</p>			
2. OBSERVACIONES			
<p>Publicado el anuncio público de contratación electrónica, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:</p>			
No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	ABBOTT	El oferente una vez adjudicado el contrato; debe presentar previamente certificados de Registro INVIMA y Certificado de importación de la DIAN de los equipos ofertados e instalados en apoyo tecnológico, no mayor a 3 años.	La entidad acepta la observación y ajustara el criterio.
2	BIOCIENTIFICA	permitir ofertar en el grupo 2 de inmunohematología, en la prueba de hemoclasificación de donantes código 30760, la tecnología de microplaca debido a que esta permite la determinación de 8 parámetros entre hemoclasificación directa e inversa generando mejores resultados al aumentar dichos parámetros	La entidad acepta la observación y ajustara el criterio.
3	CLAUDIA PEDREROS	Solicitamos se revise el Indicador de liquidez: solicitamos sea modificado a 0.84 ; el indicador de nivel de endeudamiento sea modificado a 76%; capital de trabajo se anexará carta aclaratoria que el 85% del pasivo corriente es con nuestra casa matriz; el indicador rentabilidad del activo se modifique al 2.38%.	Se aclara, que los indicadores financieros se aplican en relación con el valor de la oferta presentada por cada proponente, máxime si la oferta es parcial. –POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A PUBLICAR EL PRESUPUESTO POR CADA GRUPO.
3. MODIFICACIONES			
<p>Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes aclaraciones y/o modificaciones:</p> <p style="text-align: center;"><u>NUMERAL 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para todos los proponentes no se aceptan ofertas de reactivos, calibradores y controles que 			

	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

tengan que ser reconstituido por el operario, ya que esto no garantiza la calidad y reproducibilidad de lo procesado

- para todos los proponentes, todos los marcadores del área de “Inmunoserología” deben ser procesados en un mismo equipo, con el fin de garantizar la eficacia en la reducción de los tiempos de mantenimiento y manejo adecuado del espacio del área
- Se aceptan equipos que la velocidad sea con un rango superior a 180 pruebas por hora.
- Se requiere que la calibración de reactivos sea por cambio de lote o mínimo cada 14 días
- La prueba de HIV 1/2 se unifica en HIV Combo Antígeno-Anticuerpo, ya que esto permite minimizar el periodo de ventana y con esto disminuir el tiempo de detección del virus, aumentando la seguridad del componente entregado.
- el lote de los controles internos serán superiores a 90 días, por ser este un consumible que debe ser garantizado por la casa comercial.
- Se acepta ofertar en el grupo 2 de inmunohematología, en la prueba de hemoclasificación de donantes código 30760, la tecnología de microplaca debido a que esta permite la determinación de 8 parámetros entre hemoclasificación directa e inversa generando mejores resultados al aumentar dichos parámetros.
- Se permita ofertar la tecnología de microplaca en la prueba de fenotipo para donante código 30765, sin que se requiera la determinación del antígeno Cw,
- Para el rastreo de anticuerpos de donantes código 30763, se permite que pueda ser realizado con células pool.
- Se permite ofertar tarjetas de confirmación del antígeno D, código 30764, sin que esta determinación requiera CONTROL CELULAR debido a que los controles de la hemoclasificación son suficiente para determinar la presencia de autoaglutininas que puedan ocasionar falsos positivos.
- Se aclara que la experiencia establecida como criterio de selección debe ser tres años en un mismo Banco de Sangre, conforme a lo exigido por Invima y el instituto nacional de salud.
- El contrato con el banco de sangre de otra institución es viable solo una vez sea adjudicado el contrato de suministro, objeto de la presente convocatoria.
- CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS, REQUERIMIENTOS DE HADWARE PARA APOYO TECNOLOGICO- se solicita que se adjunte una vez adjudicado el certificado de importación de la DIAN, y este no ser mayor a 5 años, sin embargo no se aceptan equipos repotenciados.
- El equipo de apoyo tecnológico se requiere uno que este en fraccionamiento y otro en el área de flebotomía de acuerdo a exigencias del Invima.

	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

LA ESE HUEM ACLARA A TODOS LOS PROPONENTES EN EL GRUPO DE INMUNOSEROLOGIAS LAS PRUEBAS SOLICITADAS PARA EL CODIGO 30776: SON 300 PRUEBAS.

30776	HBC IgM	HBC IgM - QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS B	PRUEBAS	300
-------	---------	--	---------	-----

PRESUPUESTO POR CADA GRUPO A OFERTAR :

GRUPO N°1: REACTIVOS INMUNOSEROLOGIA \$ 635.806.704

GRUPO N°2: REACTIVOS INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO TRANSFUSIONAL \$ 292.429.530

GRUPO N°3: INSUMOS FRACCIONAMIENTO \$ 212.015.232

GRUPO N°4: REACTIVOS E INSUMOS SELECCION DE DONANTE \$ 23.602.925

GRUPO N°5: REACTIVOS PARA PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL

POSITIVO PARA INMUNOSEROLOGIA \$ 4.529.450

4. ACLARACIONES

Se modifica el anuncio público, teniendo en cuenta las observaciones planteadas, así como criterios institucionales, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 16 días del mes de Enero de 2015

FIRMADO EN ORIGINAL

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Aprobó: Judith Magaly Carvajal C. Coordinadora Comité de Contratación
Proyecto. Paola Cornejo Carrascal. Abogado-Gabys-

